



Descripción de puesto

| Identificación | Nombre | Región |
|----------------|--|--------|
| 1205-11974-00 | 2.1. Director de la Unidad de Organización y Métodos | Xalapa |

Base legal

Estatuto General: Artículos 4, 232 fracción I, del 235 al 237 y 336

Objetivo

Formular y proponer políticas y procedimientos administrativos, para la oportuna y eficaz atención de los asuntos que competan a las dependencias universitarias. *(Artículo 236 del Estatuto General)*

Ubicación de la estructura *(Artículo 232 fracción I del Estatuto General)*



Atribuciones

FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN

1. Acordar con el Director de Planeación Institucional los asuntos de su competencia. *(Artículos 4 fracción II; 232 fracción I y 237 fracción I del Estatuto General)*
2. Analizar la estructura orgánica de la Institución y de las entidades académicas y dependencias que la integran, proponiendo en su caso, modificaciones que mejoren el funcionamiento de las mismas. *(Artículo 237 fracción II del Estatuto General)*
3. Promover y apoyar la elaboración y actualización de manuales administrativos en las entidades académicas y dependencias. *(Artículo 237 fracción IV del Estatuto General)*
4. Elaborar los manuales administrativos (organización, políticas y procedimientos) de aplicación general en la Universidad. *(Artículo 237 fracción V del Estatuto General)*
5. Registrar los manuales administrativos que se elaboren y las actualizaciones que se les realicen. *(Artículo 237 fracción VI del Estatuto General)*
6. **Colaborar:**
 - a) con los titulares de las entidades académicas y dependencias en el desarrollo e implantación de procesos tendientes a la obtención de certificaciones de calidad, así como en la mejora continua de los que se certifiquen. *(Artículo 237 fracción VII del Estatuto General)*
 - b) con la Dirección de Personal, en la realización de programas de capacitación para el personal al servicio de la Universidad Veracruzana. *(Artículo 237 fracción XIV del Estatuto General)*



- 7. Controlar la distribución de manuales de organización, de políticas y de procedimientos, así como de organigramas y formas de aplicación general que se originen en la Unidad. *(Artículo 237 fracción X del Estatuto General)*
- 8. Participar con las dependencias de la Universidad que corresponda en la elaboración e implantación de los procedimientos aprobados. *(Artículo 237 fracción XI del Estatuto General)*
- 9. Mantener comunicación con la Contraloría General a fin de proporcionarle los manuales administrativos aprobados y de obtener de ella, información sobre los problemas que detecten en las entidades académicas y dependencias para su aplicación. *(Artículo 237 fracción XII del Estatuto General)*

PLANEACIÓN

- 10. Mantener comunicación con las demás dependencias y áreas que integran la Dirección de Planeación Institucional para el desarrollo de programas conjuntos. *(Artículo 237 fracción XIII del Estatuto General)*

NORMATIVIDAD

- 11. Establecer los estándares para la elaboración de manuales administrativos y para la identificación de documentos. *(Artículo 237 fracción III del Estatuto General)*
- 12. Analizar los efectos de las modificaciones que sufran los contratos colectivos de trabajo sobre los procedimientos administrativos. *(Artículo 237 fracción VIII del Estatuto General)*
- 13. Proponer, ante la instancia que corresponde, las reformas o adecuaciones a la legislación interna de la Universidad Veracruzana. *(Artículo 237 fracción IX del Estatuto General)*
- 14. Además de las atribuciones descritas de manera específica tendrá las siguientes atribuciones generales de titular de entidad académica o dependencia según corresponda:
<https://www.uv.mx/orgmet/files/2012/12/titentacad.pdf>
- 15. Las demás que señale la legislación universitaria. *(Artículos 4 fracción I; 237 fracción XV y 336 fracción I del Estatuto General)*



Ing. Álvaro Gabriel Hernández
Unidad de Organización y Métodos

Propone



Dra. Rebeca Hernández Arámburo
Secretaría de Desarrollo Institucional

Autorización funcional

1/septiembre/2021 2/septiembre/2021

Fecha de
autorización

Entra
en vigor